



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 3 3 0 3 0 8 3 7 1 \*

Seño(a)  
JUAN DAVID SANCHEZ MOLINA  
CC/NIT 1.037.653.561  
CL 34 C 81 56  
Medellín

**Asunto:** Citación para la notificación de la **Resolución** 202350030581 de 20/04/2023, con Licencias C1-0655-20 del 14 de octubre de 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución** 202350030581 de 20/04/2023 “Por medio de la cual, se realiza la liquidación, se da viabilidad y equivalencia definitiva para cumplimiento de obligaciones urbanísticas, por áreas de cesión para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento”. En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución C1-0655-20. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. De la

Elaboró: CLAUDIA PATRICIA CASTRILLON  
Subsecretaría de Control Urbanístico.



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

---

ME  
DE  
LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

